



**RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE CAMBIO DE GRUPO
CURSO ACADÉMICO 2020-2021
FASE 1**

Vistas las solicitudes de cambio de grupo del curso 2020-2021 presentadas hasta el 30/09/2020, en aplicación del Reglamento de Gestión de Procesos Académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva, Art. 12.4 (aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 03/07/2015) y del Procedimiento de Asignación de Grupos de Matrícula para el Curso 2020-2021 (aprobado por la Subdirección de Ordenación Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, el 30-07-2020; y publicado en: <http://www.uhu.es/etsi/estudiantes-2/normativa/>):

Esta Dirección RESUELVE:

DNI	TITULACIÓN	RESOLUCIÓN
47392420	Grado Ing. Informática	FAVORABLE: 606010105 AL T1
49113289	Grado Ing. Informática	FAVORABLE: 606010105 AL T3
49728968	Grado Ing. Informática	FAVORABLE: 1º DEL T2 AL T3
49733136	Grado Ing. Informática	FAVORABLE: 1º DEL T2 AL T1

Como medio de notificación de la presente Resolución, se procede a su publicación en la web del Centro:

<http://www.uhu.es/etsi/secretaria/resolucion-solicitudes-cambio-grupo/>

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la misma, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Huelva o ante Sr. Director de esta Escuela Técnica Superior de Ingeniería, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

La Rábida (Huelva), a 8 de octubre de 2020.

EL DIRECTOR
Fdo.: Jacinto Mata Vázquez.

Campus Universitario de El Carmen (Huelva)
Tel.: 959-217313
email: tonio@uhu.es
www.uhu.es/etsi

uhues

Código Seguro de verificación: o5VYfMI0dB/f2Nz2Gf+A6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JACINTO MATA VÁZQUEZ	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1
 o5VYfMI0dB/f2Nz2Gf+A6Q==			